

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II Tercer Periodo Ordinario LX Legislatura INSTALACIÓN

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2014

SUMARIO

ASITENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 01
Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Pág. 02
CLAUSURA	Pág. 02

Presidencia
Diputada Verónica Muñoz Parra

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputado presidenta.

Adame Serrano Nicanor, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Camacho Goicochea Elí, Camacho Peñaloza Jorge, Campos Aburto Amador, Carabeas Icaza Alejandro, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Fernández Márquez Julieta, Gaspar Beltrán Antonio, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Quiroz Vélez Oliver, Ramos del Carmen

Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a esta sesión y previa justificación los diputados Héctor Astudillo Flores, Abelina López Rodríguez, Ricardo Taja Ramírez, Marcos Efrén Parra Gómez, Germán Farías Silvestre, Jorge Salazar Marchan, Daniel Esteban Gonzales, Miguel Ángel Cantorán Gatica, Rodolfo Escobar Ávila, Ángel Aguirre Herrera y Olaguer Hernández Flores y además los diputados Valentín Rafaela Solís, Arturo Bonilla Morales, Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Tomas Hernández Palma y Omar Flores Majul.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencias de 24 diputados y diputadas, se declara quórum legal y validos los acuerdos que esta sesión Plenaria se tomen, por lo que siendo las 14:00 horas del día lunes 16 de junio del 2014, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Con su permiso, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero.- Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Clausura de la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que no se registro ninguna asistencia, además de los 24 diputadas y diputados presentes.

Servida, diputada presidenta.

Se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie: Hoy siendo las catorce horas con cinco minutos del día lunes dieciséis de junio de dos mil catorce, declaro formalmente instalado el Tercer Periodo de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta: (A las 14:06 Hrs.)

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 06 minutos del día lunes 16 de junio del 2014, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves 19 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

Muchas gracias.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019